



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA

**Doble Grado en Turismo y
Administración y Dirección de
Empresas (Guadalajara)
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2022/2023
Optativa – Segundo Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS
Código:	410039
Titulación en la que se imparte:	Doble Grado en Turismo y Administración y Dirección de Empresas
Departamento y Área de Conocimiento:	Economía y Dirección de Empresas. Área de Economía Financiera y Actuarial
Carácter:	Materia Optativa
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Optativa de 4º curso. Segundo Cuatrimestre
Profesorado:	Iván de la Fuente Merencio
Horario de Tutoría:	A convenir con los profesores mediante e-mail (ivan.fuente@uah.es)
Idioma en el que se imparte:	Español

1a. PRESENTACIÓN

La asignatura Gestión de Riesgos Financieros es una materia optativa del plan de estudios del Doble Grado Turismo y Administración y Dirección de Empresas, de 6 ECTS, a estudiar en un cuatrimestre durante el cuarto curso de los citados planes.

Comprende la definición y fundamentos de los conceptos relacionados con la gestión de riesgos financieros, en especial mercado, crédito, operacional, así como el planteamiento de una metodología de valoración de los diversos riesgos y el análisis de los mecanismos y alternativas más habituales para su gestión. En definitiva, se trata de ampliar la formación que el alumno recibe en términos de dirección financiera con un foco mayor en los riesgos.

Con la guía se pretende que el alumno tenga una idea clara de lo que estudiará y de los resultados esperados en su proceso de aprendizaje, de forma que pueda hacer una planificación temporal de su trabajo adecuada para la obtención del mejor resultado posible en la asignatura.

Se recomienda a los alumnos, antes de empezar el estudio de la asignatura, adquirir conocimientos de matemáticas financieras, estadística y dirección financiera.

Esta guía recoge las actividades docentes a realizar de manera presencial, así como la realización de exámenes, presentaciones y otras actividades. Además, contempla la realización de otras actividades de manera virtual—síncrona o asíncrona—, tal como clases virtuales, píldoras de conocimiento, la entrega de trabajos vía plataforma, actividades de aprendizaje entre iguales (blogs o WIKI), ejercicios de autoevaluación o exámenes.

1b. PRESENTATION

The subject Finance Risk Management is an elective subject of the Double Degree in Tourism and Business Administration and Management, 6 ECTS. It is taught during a semester in the fourth year of this plan of studies.

The aim is to understand the definition and fundamentals of the concepts related to the management of financial risks, especially market, credit, operational, and the approach of a methodology for assessing the various risks and analysis of the mechanisms and common alternatives for its management.

Knowledge of financial mathematics, statistics and financial management is recommended.

The University of Alcalá guarantees that, if due to health requirements, the public authorities prevent teaching activity from taking place on the University's premises, the teaching plans' objectives will be met through an online teaching and evaluation methodology. The UAH commits to return to face-to-face teaching as soon as said impediments cease.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad de análisis y síntesis
2. Capacidad de adoptar decisiones
3. Capacidad de trabajo en equipo
4. Capacidad de búsqueda y selección de información relevante relacionada con temas concretos.

Competencias específicas:

1. Definir las tipologías y clasificaciones de los riesgos financieros mismas atendiendo a sus distintos componentes
2. Identificar y diferenciar el conjunto de elementos que definen y diferencian los riesgos financieros
3. Imbricar los elementos que constituyen y definen las actividades propias de la gestión del riesgo
4. Detallar las herramientas útiles para el estudio de los riesgos financieros
5. Reconocer las condiciones que sirven de base para realizar la gestión y transferencia de los riesgos financieros

6. Proponer soluciones razonadas a las distintas situaciones y ejercicios que se planteen.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
Tema 1. Introducción. 1.1. Introducción. 1.2. Fundamentos financieros y estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • 2 semanas
Tema 2. Mercados financieros y productos. 2.1. Introducción a los productos financieros. 2.2. Opciones y futuros. 2.3. Mercados de capitales y de activos	<ul style="list-style-type: none"> • 2 semanas
Tema 3. Valoración y modelos de riesgos 3.1. Tipos y factores de riesgos. 3.2. Medidas más comunes 3.3. Cobertura de riesgos (Hedging).	<ul style="list-style-type: none"> • 2 semanas
Tema 4. Riesgo de mercado 4.1. Introducción. 4.2. Fuentes de riesgos. 4.3. Modelización.	<ul style="list-style-type: none"> • 2 semanas
Tema 5. Riesgo de crédito 5.1. Introducción. 5.2. Modelización y medición Derivados de crédito.	<ul style="list-style-type: none"> • 2 semanas
Tema 6. Riesgo operacional 6.1. Introducción. 6.2. Gestión.	<ul style="list-style-type: none"> • 2 semanas
Tema 7. Otros riesgos	<ul style="list-style-type: none"> • 1 semana

Tema 8. Gestión y transferencia de riesgos

• 1 semana

Cronograma (Optativo)

Semana / Sesión	Contenido
01 ^a - 02 ^a	• Tema 1^o Introducción
03 ^a - 04 ^a	• Tema 2^o Mercados financieros y productos
05 ^a - 6 ^a	• Tema 3^o Valoración y modelos de riesgos
7 ^a - 8 ^a	• Tema 4^o Riesgo de mercado
9 ^a - 10 ^a	• Tema 5^o Riesgo de crédito
11 ^a - 12 ^a	• Tema 6^o Riesgo operacional
13 ^a	• Tema 7^o Otros riesgos
14 ^a	• Tema 8^o Gestión y transferencia de riesgos

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	- 45 horas de clases teórico-prácticas. - 3 horas examen final - Total: 48
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	- 99 horas de trabajo autónomo - 3 horas de tutorías ECTS - Total: 102
Total horas	- 150

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales	<p>Clases teóricas</p> <p>Las clases teóricas se impartirán a grupos grandes de alumnos.</p> <p>En las clases teóricas el profesor se dedicará fundamentalmente a exponer y explicar con detalle conceptos y desarrollos teóricos de cada uno de los</p>
---------------------	---

	<p>temas, haciendo hincapié en los aspectos más relevantes para la comprensión del tema.</p> <p>En estas clases se orientará al estudiante sobre la utilización y aplicación de los principios e instrumentos de la valoración financiera.</p> <p>Clases prácticas</p> <p>Las actividades que se desarrollarán en estas clases son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolución de casos prácticos, se trabajará en grupos o individualmente en la solución de ejemplos, ejercicios y aplicaciones de contenidos explicados en las clases teóricas, sirviendo como complemento a las mismas para una mejor comprensión de la materia. • Presentación de trabajos sobre algún concepto relacionados con el desarrollo real de actividades conectadas con la materia • Pruebas parciales: durante el curso se realizarán diversas pruebas parciales para comprobar y revisar la asimilación de conceptos y contenidos, así como su aplicación. <p>Se destinará, aproximadamente, 2/3 de las horas de la asignatura a contenido teórico y 1/3 de las horas al contenido práctico.</p>
<p>Trabajo autónomo</p>	<p>El alumno tendrá que estudiar los materiales indicados en las clases teóricas y realizar las tareas que se encarguen en las clases prácticas, completando la información recibida con lecturas complementarias propuestas.</p>
<p>Tutorías</p>	<p>Las tutorías podrán ser en grupo o individuales y durante las mismas el profesor orientará de forma personalizada a los alumnos dependiendo de la</p>

	valoración de la adquisición de sus conocimientos.
Examen	Examen final teórico – práctico: al finalizar el curso se realizará un examen en que el alumno deberá demostrar que ha adquirido las competencias de la asignatura.

Las actividades formativas de esta asignatura cuatrimestral de 6 ECTS, se distribuyen de la siguiente forma:

- 2 créditos ECTS se dedicarán a las clases teóricas y prácticas, en las que el alumno adquirirá los conocimientos básicos de la materia. En estas clases se desarrollarán las competencias de análisis, interpretación y resolución de ejercicios y problemas.
- 4 créditos ECTS se dedicarán al trabajo individual del alumno/a, en los que se potenciará el estudio de los temas teóricos, se resolverán ejercicios y se decidirá sobre casos y situaciones asimilables a la realidad. Con ello se fortalecerán competencias de análisis, interpretación y resolución lógica de ejercicios y problemas.

El material necesario para preparar las sesiones presenciales estará disponible en la plataforma blackboard. En la primera sesión del curso se presentará la herramienta.

Además se dispone una bibliografía de referencia para preparar cada uno de los temas del programa. Incluye manuales de teoría y de práctica.

Se colaborará con los profesionales del CRAI-Biblioteca para que los estudiantes realicen una actividad que desarrolle las competencias informacionales en el uso y gestión de la información” Como se acordó en la pasada Junta de Facultad del 11 de marzo de 2019, es importante que un alumno universitario posea habilidades y competencias informacionales siendo adecuado que la formación la imparta Biblioteca.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

Consideraciones generales

¹ Siguiendo la **Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de Marzo de 2011**, es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la **Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009**.

1. De acuerdo a lo establecido en la normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en sesión de 24 de marzo de 2011, el criterio inspirador de la programación docente es la evaluación continua del estudiante durante todo el proceso de aprendizaje de la asignatura.
2. En cada curso académico el estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria.
3. La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en el caso de aquellos estudiantes a los que se les haya reconocido el derecho a la evaluación final.
4. Para que un estudiante pueda acogerse a la evaluación final, tendrá que solicitarlo por escrito al Decan@ de la Facultad, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua.
5. Todo estudiante que no supere la asignatura por el sistema de evaluación continua tendrá derecho a la evaluación final en convocatoria extraordinaria, que consistirá en un examen.

Evaluación continua:

El rendimiento de los alumnos será evaluado por su trabajo, y por las competencias y los conocimientos que hayan adquirido. Los criterios y métodos a emplear serán:

Criterios de Evaluación

- **Resolución de casos prácticos:** justificación del planteamiento del caso, planteamiento correcto, representación gráfica del mismo, cálculo, presentación y discusión del mismo con el resto de los compañeros del grupo, ortografía correcta.
- **Presentación de trabajos:** ideas aportadas y su argumentación, claridad de exposición, estructura del trabajo elaborado, recursos bibliográficos utilizados, presentación del trabajo, ortografía correcta.
- **Exámenes:** respuesta correcta y fundamentada a las cuestiones planteadas, presentación del examen, resolución y cálculo correcto de los ejercicios prácticos, ortografía.

Procedimiento de Evaluación

Los métodos a emplear serán:

- 1) Resolución de casos prácticos y trabajos individuales y/o en equipo planteados: 20% de la calificación total
- 2) Calificación de las pruebas parciales: 40% de la calificación final
- 3) Calificación de un examen final teórico-práctico: 40% de la calificación final.

Para la aprobación de la asignatura el estudiante deber superar satisfactoriamente el conjunto de pruebas, entendiendo que todas ellas en conjunto evalúan la adquisición de todas las competencias desarrolladas.

Si el estudiante no participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje según lo establecido para la evaluación continua, se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria.

Si en la convocatoria ordinaria no se supera la asignatura, no se guarda la nota de las actividades de la evaluación continua y el método de evaluación será un examen final en convocatoria extraordinaria.

Evaluación final

La evaluación final consistirá en un examen final que constará de dos partes: una parte teórica y una parte práctica en los que el alumno tendrá que demostrar que ha adquirido las competencias genéricas y específicas de la asignatura.

La duración del examen final será 3 horas.

Sistema de calificación

Según el R.D 1125/2003 que regula el Suplemento al Título las calificaciones deberán seguir la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa:

0,0 - 4,9	SUSPENSO (SS)
5,0 - 6,9	APROBADO (AP)
7,0- 8,9	NOTABLE (NT)
9,0 - 10	SOBRESALIENTE (SB)
9,0 – 10	MATRÍCULA DE HONOR limitada al 5%

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Hull, John C. (2015): *Risk management and financial institutions*, John Wiley & Sons.

Lara Haro, Alfonso de (2004): *Medición y control de riesgos financieros*, Ed. Limusa

Castellanos Hernán, Enrique (2011): *Opciones y Futuros de Renta Variable. Manual Práctico*, Ed. Instituto Bolsa y Mercados Españoles.

Población, Javier (2013): *La Gestión del Riesgo en Empresas Industriales*, Ed. Delta Publicaciones.

Hull, John C. (2010): *Options, Futures and Other Derivatives*, Pearson, Education

7. NOTA INFORMATIVA

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.